

**PROCESO CAS 043-2026-MIGRACIONES**
**UNA (01) ASISTENTE DE REGISTRO II**
**JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	QUINTANA CASTRO, MARÍA MERCEDES	49.00	-	33.00	3.30	85.30	-	-	-	1.71	-	87.01	GANADORA
2	PENA SALAS, JOSSY MARIANA	50.00	-	29.33	-	79.33	-	-	-	-	-	79.33	ACCESITARIO(A)
3	DIAZ MOZOMBITE, WALTER	52.00	-	23.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
4	MACHOA VILELA, CANDY STEFANY	52.00	-	23.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
5	TARRILLO MALDONADO, MARIA DEYSI	46.00	-	20.67	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
6	RIOS CARBAJAL, ANGELLO GABRIEL	48.00	-	20.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
7	DE SOUSA EZCURRA, GABRIELA	48.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
8	VELA OLIVEIRA, AYRTON JEROME	45.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(\*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

**RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	QUINTANA CASTRO, MARÍA MERCEDES	87.01	GANADOR (A)

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 27 de marzo de 2026

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**